JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1905 NÚM. 2.099



Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

¡SEAMOS IMPARCIALES!

Todos los periódicos, lo mismo los de Madrid que los de provincias, publican, íntegros ó extractados, con encabezamientos variados que reflejan sus ideas, aspiraciones y esperanzas, los dos documentos que tan solivianatados traen á los políticos que siguen á Moret y Montero Ríos.

No parece si no, vistos ciertos puritanismos trasnochados y de última hora de algunos políticos, que su presencia en las Cortes haya sido dedicada siempre en empeños, gestiones y campañas en defensa de los intereses de la nación, sin mácula de egoismos, y sin componendas ni compadrazgos de máximo cacique; siendo lo más peregrino del caso la gratuita suposición de que, el país en masa, anda preocupado con la clausura de las Cortes, cuando sabe muy bien el pueblo que esos mismos que ahora consideran todo ilegal por no estar abiertas las Cortes, fueron los primeros en bastardear el régimen parlamentario, ahogando en un proceloso mar de sendos discursos sin finalidad positiva, las purezas de la teoría constitucional.

El país para nada se acuerda de la suspensión de sesiones en el Parlamento. Las huelgas y el precio del pan son las cuestiones que ocupan su preferente atención, y ni tiempo le queda para considerar los terroríficos augurios echados á volar, ni dá importancia á los quiméricos males que dicen sobrevendrán de abrirse las Cortes quince días antes ó quince días después.

¿Existen realmente esa intranquilidad, esas desazones precursoras de una enfermedad nacional, grave, terrible, que ponga en peligro el orden social? Nada de eso.

El pueblo y las cotizaciones de la Bolsa son para diagnosticar la dolencia de la nación, lo que el pulso y el termómetro para conocer la situación de una enfermedad en el individuo.

Actualmente, en España, el pueblo hállase intrigado tan solo con el problema de las subsistencias; y la Bolsa tiende al alza, cotizándose el interior al 78'60, y el amortizable, casi á la par, al 99'40; hechos ambos innegables y de elocuencia abrumadora.

Si el capital, lo más asustadizo y cobarde, y el pueblo, lo más levantisco y vehemente, exteriorizan su estado de perfecta indiferencia hacia la fecha más ó menos próxima de la reapertura de las Cortes ¿dónde hallan los bandos liberales esos temores, esos graves acontecimientos, esas negruras para lo porvenir y esas tristezas para la Patria?

Bien analizado el pleito de la reapertura de las Cortes, ó mejor dicho, la fecha en que reanuden sus tareas, ha sido originado por un sólo factor.

La creencia de algunos hombres que estimándose superiores á los demás mortales, no titubean en asegurar que sus juicios, siempre interesados, son los de la opinión pública, á quien desdeñan; error crasísimo por hallarse ésta muy distanciada de ellos por los desengaños, no obstante la falta de memoria característica de los pueblos.

Los aranceles

A consecuencia de la entrevista celebrada por los señores Villaverde y Urzáiz, presidente este último de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se ha dispuesto de Real orden que el señor Urzáiz designe las ponencias que han de redactar la clasificación y valoración de las mercancías.

No será, pues, un arancel mudo lo que empiece á formarse, toda vez que á la clasificación acompañará la valoración.

Como se establece en las bases que la evaluación sea en oro, solo restará fijar el derecho *ad valorem* y las demás condiciones para obtener el derecho específico.

El señor Urzáiz dijo desde luego que designaba la misma ponencia que redactó las bases de la reforma.

Firma de Guerra.

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que fundándose en motivos de salud ha presentado el general D. Joaquín Rodríguez, jefe de la 2.ª brigada de la 9.ª división y nombrando para sustituirle á D. Emilio Navarro.

Nombrando jefe de la 1.ª brigada de la 10.ª división al general D. Miguel Imac.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Se celebró bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Zúñiga, y con asistencia de los concejales señores Lotero, Baeza, Moreno, Bravo, Arango, Ramírez, Ramón Santiago, Encinas, Carretero (don Felipe), y García Peinador.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Jubilación

El presidente de la Junta de Instrucción pública notifica al Ayuntamiento haber sido jubilado el maestro de esta capital, don Cipriano González Morales.

La corporación acuerda quedar enterada.

Otros asuntos

Se autoriza á los tablajeros de la población, para sacrificar cerdos desde el mes de Marzo, conforme á lo que aquellos solicitan.

—También se acuerda satisfacer una cuenta de gastos realizados en el juzgado municipal.

El mercado de los domingos

Se lee una comunicación del Presidente del Instituto de Reformas Sociales, inhibiéndose de resolver sobre el reconocimiento del mercado que viene celebrándose tradicionalmente los domingos en el Azoguejo, acordando el Ayuntamienso llevar este asunto al señor ministro de la Gobernación.

Obras de ornato

D. Felipe Ochoa pide al Ayuntamiento se marque la alineación de la calle de Reoyo, con objeto de proceder á la edificación de algunas casas de su propiedad.

El Ayuntamiento acuerda se aprueben algunos de los proyectos presentados por el Arquitecto municipal.

La cuestión del pan

El alcalde accidental señor Zúñiga da cuenta detallada de las gestiones realizadas acerca de los fabricantes de pan, para conseguir alguna rebaja en el precio de este artículo, respondiendo á una solicitud presentada por las clases necesitadas, las cuales gestiones no han dado resultado satisfactorio, por la firmeza con que se mantiene en los mercados el trigo.

Ruegos y preguntas

El señor Lotero interesa el pronto saneamiento del arroyo Clamores, contestándole la presidencia estar el asunto á informe de la comisión correspondiente.

El señor Baeza encarece la conveniencia de establecer un mercado cubierto en los solares que quedarán por derribo de fincas, entre la plaza del Carmen y la calle de la Roncha.

Se acuerda tomar en consideración lo que propone el señor Baeza.

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos.

La conservación de las carreteras

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas, que ha publicado la «Gaceta», dice así:

«Los arts. 8.º y 13 del Real decreto de 17 de Abril de 1903 quedarán redactados en la forma siguiente:

Art. 8.º Los ingenieros-jefes organizarán el servicio con arreglo á las circunstancias y necesidades de cada carretera, asignando á cada peón un trozo, variable entre dos y seis kilómetros, de cuya conservación quedará encargado exclusivamente, y á cada capataz una demarcación comprendida entre 15 y 30 kilómetros.

Art. 13. Los proyectos de reparación y los presupuestos de conservación que haya necesidad de llevar á cabo por el sistema de Administración, se mandarán ejecutar desde luego por el director general de Obras públicas, si el importe no excede de 15.000 pesetas; por el ministro de Agricultura, si rebasando esta cifra no alcanza la de 100.000 pesetas, y por el Consejo de ministros, si supera á éste, sin necesidad de Real decreto de exención para cada caso.»

PAGINA LITERARIA

LADY CLARE

Era el tiempo en que florecen los lirios y en que las nubes se agitan en lo más elevado de los aires.

Lord Renald, al regresar de una cacería, regaló á su prima lady Clare una cierva blanca como una azucena.

Enamorados y prometidos los dos primos, debían unirse en matrimonio al día siguiente.

¡Que Dios bendiga ese hermoso día!

—Mi prometido no me ama ni por el origen de mi cuna, ni por los vastos dominios que poseo. Me ama por lo que soy y esto es lo que más me satisface—pensaba lady Clare cuando partió de su lado lord Renald.

En esto entró en su estancia la anciana Alicia que había sido su nodriza, y la preguntó:

—¿Quién ha salido de aquí?

—Mi primo—contestó lady Clare—Mañana se celebra nuestra boda.

—¡Dios sea loado—añadió Alicia.

Todo sale á medida de mi deseo, y puesto que tu felicidad está asegurada, ha llegado el momento de que te haga una revelación.

Has de saber que tú no eres lady Clare y que lord Renald no es tu primo, y sí el legítimo heredero de todos los dominios que posees.

—¡Nodriza, nodriza ¿Has perdido la razón? ¿Qué cosas son esas que estás diciendo?

—Te digo la verdad, como se la digo á Dios que sabe todo lo que pasa en nuestro corazón. Eres hija mía. La hija del viejo conde, á quien has considerado como padre, murió en mis brazos; pero como tú y ella apenas habíais cumplido el primer mes, enterré á la niña á quien criaba, como si fuera mi hija, y á tí, que eres la hija de mis entrañas, te puse en su lugar.

—Obraste indignamente. Si es verdad todo lo que cuentas, madre mía, cometiste una gran iniquidad, privando, por tanto, de su legítima fortuna á lord Renald, que es el hombre más bueno de la tierra.

—¡Bah, Bah!—interrumpió la nodriza—Déjate de esas cosas, guarda el secreto, y cómo vas á unirte con lord Renald, sin que él sepa el engaño, le devuelves de un modo indirecto su fortuna.

—No, madre. Si nací pobre, como odio la mentira, revelaré el secreto que has tenido guardado.

Quítame este broche de oro, y separa también de mi cuello el collar de diamantes.

—No, hija. Oye mis súplicas. Guarda el secreto. Mereces ser feliz y lo serás.

—De ningún modo. En medio de mi profunda pena, revelando lo que acabo de saber, conseguiré dos cosas: no manchar mi conciencia con la mentira. Y averiguar hasta donde puede llegar el cariño de un hombre.

—¡El cariño!—dijo Alicia.—No esperes gran cosa del cariño de tu prometido, en cuanto sepa que la fortuna que posees es suya.

—Y la recibirá de mis manos—añadió la joven—aún cuando muera de dolor por perder su cariño.

—Ten presente, hija mía, que si he cometido esa falta ha sido por tu bien; al menos, perdóname, y para que la desesperación no me mate, permíteme que imprima un beso en tu frente.

—¡Ah, madre! ¡Cuánto daño me has hecho! Pero no importa. Besa mi frente y recibe con otro beso en tu mano la prueba de mi respeto.

La bella joven se despojó de sus galas, se vistió un traje de aldeana, prendió una rosa en sus cabellos y se alejó del castillo dirigiéndose al parque.

La cervatilla que retozaba, al verla, corrió á su encuentro como para implorar sus caricias; y lord Renald, al contemplar aquel hermoso cuadro desde una de las torres del castillo, bajó también en busca de su amada, diciéndola:

—¿Por qué te has disfrazado de ese modo? ¿Por qué te has convertido en humilde aldeana, cuando eres la reina de estos contornos?

—Si me he vestido de aldeana—contestó la joven—es para presentarme con

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (21)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

Apenas se quedó solo dejó escapar un furioso rugido que desde largo tiempo oprimía su pecho, y exclamó:

—Príncipe de Moscowa... no lo serás por largo tiempo.

Después de haberse hecho servir lo necesario se despojó de su capa de terciopelo y de sus ricos vestidos y se envolvió en un ropón forrado de blanco cuyo capuchón cubría su cabeza y ocultaba casi completamente sus facciones.

A muy poco rato bajó de su habitación y apoyado en un bastón de viaje se encaminó por un sendero escondido entre las montañas seguido del único de los sirvientes que se había quedado en su compañía.

Este criado era un pobre hombre llamado Zaski, que hablaba poco y reunía las condiciones del más humilde siervo.

Contra su costumbre, al ver al boyardo marchar por aquellos desfiladeros, tomó un aire de espanto y alzando al cielo la vista no pudo menos de exclamar:

—¡Otra vez!

—Sí,—contestó su amo, como hablando consigo mismo.—¡Otra vez! y aunque fueran mil no estaría satisfecho hasta lograr mi objeto.

Siguieron caminando por entre senderos tortuosos abiertos en los repliegues de las montañas en medio de cortaduras más ó menos elevadas y ocultas siempre á las miradas de los que por las cercanías pudieran transitar.

Al cabo de una hora de fatigosa marcha exclamó por segunda vez el siervo:

—¡Andar por estos caminos en el rigor del invierno!

—Este invierno,—le contestó su amo—es, la primavera de la Moscowia; esos témpanos de nieve son nuestras rocas... Yo no tengo frío.

—¡Y para qué acción, Dios mío!—volvió á exclamar el pobre ruso.

—Dios nada te dirá, ni tu amo tampoco,—murmuró el boyardo.

Una vuelta estensa del camino les obligó á volver sobre sus pasos. Habían traspasado los límites del campo que ocupaban los austriacos: el príncipe ruso no tenía ya protección en la tierra francesa, y sin embargo, continuaban avanzando y se dirigían á internarse en el bosque de la Grand-Chené, por la orilla derecha, con objeto de alejarse algo más del teatro de la guerra, cuando un incidente les hizo detenerse un momento. Acababan de recorrer aquellos campos sin encontrar persona alguna cuando vieron aparecer un hombre en el fondo de la senda, llevando sobre sus espaldas un pesado fardo, que pudieron reconocer después: era una cruz de madera.

El boyardo hizo una señal á su siervo y ambos se escondieron detrás de un grupo de rocas para evitar ser vistos de aquel hombre

Este escondite estaba cerca de un pedestal sobre el cual se sustentaba una antigua cruz que acababa de venir á tierra. Esta cruz, colocada en las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora del Monte, cuando por la inclemencia del tiempo se destruía, era reemplazada por otra que construía y colocaba el obrero cuya habitación estaba más próxima (1). Siguiendo esta antiquísima costumbre, era al pobre Jacobo el leñador á quien correspondía esta vez hacerlo, y, más ó menos perfectamente, había cuadrado unos troncos y formando con ellos una cruz que entonces llevaba á colocar.

Al llegar al sitio destinado á tan piadoso recuerdo, se detuvo y comenzó la colocación de su obra, que duró bastante tiempo, verificado lo cual rezó una oración y se alejó. El boyardo, desde su escondite, temblaba de temor y de impaciencia.

A pesar de haberse marchado el leñador no habían acabado para Khaskoff los temo-

(1) *Historia del Franco-Condado:* Esta cruz existe hoy, de bronce.

el traje que corresponde á mi humilde condición; porque habéis de saber que no soy lady Clare.

—¿Qué significa esa burla?—exclamó sorprendido lord Renald.—¿No sabes que soy tuyo en cuerpo y alma?—Explícame este enigma.

Entonces ella con arrogancia, y haciendo un gran esfuerzo, refirió á lord Renald el secreto que poco antes le había confiado la anciana nodriza.

Lord Renald, después de oirla, la tendió los brazos, estrechándola con efusión.

—Si no eres Lady Clare—exclamó—como mañana van á unirse para siempre nuestras almas, serás Lady Renald.

La joven no se había engañado. El verdadero cariño lo puede todo.

A. TENNYSON.

ACADEMIAS MILITARES

Las próximas oposiciones para ingreso en las Academias militares se verificarán este año en el próximo mes de Julio y en cada una de aquellas.

Se ajustarán los exámenes al Reglamento de Academias y regirá el programa antiguo con las supresiones que en él se introdujeron por el general Linares, y con objeto de aplicarlo para el ingreso en la Academia general, y asimismo descargado también de las adiciones que al mismo se llevaron.

La convocatoria se anunciará dentro de breves días y, según nuestras noticias, las plazas que se anunciarán serán las siguientes:

En la Academia de Infantería, 250; en Caballería, 30; en Artillería, 60; en Ingenieros, 30, y en Administración militar, 20.

El aumento de plazas que, respecto á las anunciadas en años anteriores, se observa en el actual en las Academias de Infantería, Artillería é Ingenieros, se debe á la escasez de oficiales en las respectivas armas y cuerpos.

Enfermedades causadas por los perros en el ganado lanar

Difícil será convencer á nuestros ganaderos rurales de que los perros son uno de sus mayores enemigos. Y, sin embargo, nada más cierto; las dos enfermedades que constantemente diezman nuestros ganado, sin que nadie, que sepamos, les ponga remedio, provienen de los perros, y se evitarían facilísimamente, si aquí se pusiera más cuidado en difundir con empeño cosas ya olvidadas en otras partes de puro sabidas.

La primera de dichas enfermedades es la *modorrera*, y ataca principalmente al ganado joven. Su síntoma seguro es la pérdida por el animal de la facultad de dirigirse; quiere andar y gira sobre sí mismo, sin acertar á seguir al resto del rebaño; poco á poco va enflaqueciendo, y al fin sucumbe; no hay remedio para tal enfermedad.

Los ganaderos dicen que al carnero *modorro* se le han vuelto los sesos agua, y sabemos de algún caso en que se ha pretendido curar la enfermedad perforando el cráneo de la res atacada con un hierro candente; ¡curioso ejemplo de cómo andan entre nosotros los conocimientos científicos!

Al mismo tiempo que en el ganado se producen bajas y más bajas por ese *reblandecimiento* del cerebro, pueden verse á los perros expulsar largos trozos de solitaria, como cintas blancas, y de esa solitaria viene precisamente la enfermedad que nos ocupa.

Los perros expulsan con su excremento, no sólo trozos de solitaria, sino los gérmenes de la misma, los cuales se extienden por el campo arrastrados por el agua, fijándose en las yerbas ó depositándose en las charcas; el ganado, cuando pace ó cuando bebe, ingiere con sus alimentos los gérmenes; pasan luego del tubo digestivo al torrente circulatorio, llegando así al cerebro del animal, donde se fijan y poco á poco lo destruyen; por eso *se vuelven los sesos agua*.

¡Y vaya usted á contar á nuestros campesinos que aquéllo es obra de la solitaria del perro!

De las solitarias del perro se deriva otra enfermedad mortal: la del hígado

Las reses atacadas comienzan por *estar tristes*, pierden el apetito, enflaquecen y sufren por último una diarrea, que acaba con la vida de aquéllas; nuestros pastores dicen que tales reses tienen la hiel sobrada, por haber comido malas hierbas, y les administran buenas dosis de aceite, á veces también vinagre y aun de aguardiente, según sea la opinión del más acreditado curandero del pueblo.

Y lo que hay en realidad es que, así como hay gérmenes de cierta solitaria que se fijan en el cerebro y hacen que el carnero *se vuelva modorro*, los hay de otra que se fijan en el hígado, destruyéndolo, ó al menos modificándolo completamente si son bastantes en número.

Contra estas enfermedades no cabe emplear más que medios preventivos.

El primero consiste en no dejar que los perros consuman parte alguna de las reses que hayan muerto de tales enfermedades; precisamente lo contrario de lo que ocurre, especialmente con los modorros, cuya carne suelen aprovechar también las gentes de los pueblos.

El segundo es dar á los perros de cuando en cuando algún antihelmíntico enérgico y purgarlos en seguida, cuidando luego la destrucción de sus deyecciones.

Es muy necesario hacer entre nuestros ganaderos rurales la propaganda de estas ideas, con lo que, si se logra convencerlos, se les hará un gran bien, pues hay localidades en España donde pasa del 19 por 100 del total de cabezas de ganado la pérdida ocasionada por estas enfermedades, en su mayor parte de la primera.

En estos asuntos debieran intervenir muy activamente los veterinarios; desgraciadamente en los pueblos no se ha llegado aún á entender que el veterinario tenga que intervenir en más enfermedades que las de las caballerías y bueyes, y tambien es cierto que la mayoría de la clase no pasan de diestros herradores.

El asunto es de importancia y bien vale la pena de que las autoridades tomen también cartas en él.

ANGEL DE SOTO.

El Sr. Villaverde y los rotativos

Continúan los rotativos intentando sacar las cosas de quicio y tergiversar el significado de palabras pronunciadas ó escritas por quienes precisamente porque ejercen autoridad son tenidos por enemigos, con el exclusivo fin de combatirles y atraerles la animadversión pública.

Uno de esos rotativos matutinos supone que el señor Villaverde ha desautorizado, censurando y varapaleando al señor Maura al condolerse de la respuesta á la nota de los liberales de que no se haya ultimado la aprobación de la ley económica.

Y al recibir el señor Villaverde á los periodistas les ha manifestado que semejante aseveración es absurda y está totalmente desprovista de fundamento, puesto que ni ha pensado en censurar al señor Maura, ni tiene por qué, toda vez que él presentó los presupuestos con tiempo sobrado para que fuesen discutidos.

Además se cumplió el precepto constitucional prorrogando los presupuestos vigentes en primero de este año por no haberse aprobado los que todavía están pendientes de discusión y él no podía hacer otra cosa que lo que ha hecho: condolerse de que no hayan sido aprobados esos presupuestos y rechazar las censuras que se le dirigen, porque mal podía este Gobierno haber apelado á la sesión permanente hasta conseguir esa aprobación, cuando ninguno de los dos Gobiernos lo han hecho y el actual lo es después de primero de año.

Cuanto al decantado conflicto constitucional, el Sr. Villaverde no lo teme, resuelto como está á presentar los presupuestos para 1906 con tiempo de sobra para que sean discutidos y aprobados antes de fin de Diciembre.

Tales han sido las manifestaciones del señor presidente del Consejo de ministros.

Los ferrocarriles secundarios

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A las doce de esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento sesión extraordinaria, para ocuparse de la importantísima cuestión de los ferrocarriles secundarios.

Presidió el alcalde accidental, señor Zúñiga, con asistencia de los concejales señores Lotero, Baeza, Arango, Well, Ramírez, Carretero (Don Julián), Bravo, Moreno, Ramón San tiago, Gómez, García Peinador y no recordamos si alguno otro.

El señor Zúñiga dió cuenta detallada de los perjuicios que representaba para Segovia, el informe dado por la comisión legislativa, sobre los ferrocarriles secundarios en esta provincia.

Puso de relieve el movimiento de protesta que había producido dicho informe en la opinión segoviana, y del cual se habían hecho fieles intérpretes cerca del Ayuntamiento, corporaciones tan respetables como son la Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio.

Y terminó el Sr. Zúñiga encareciendo la obligación en que se hallaba el Ayuntamiento, de asociarse á esta protesta, y coadyuvar con los mayores esfuerzos al mejor éxito de las gestiones que habrán de realizarse para que se modifique el informe de la comisión antes citada, en el sentido que reclaman los intereses de la capital.

Habló el Sr. Lotero, haciendo resaltar también la transcendencia que envolvía este asunto para Segovia, y pidiendo que se procediera con la mayor actividad y energía hasta conseguir de los poderes públicos una satisfacción completa á las justas demandas del pueblo segoviano.

Todos los concejales se mostraron conformes en apreciar la importancia de esta cuestión, y la necesidad de proceder activamente en las negociaciones que hayan de entablarse, procediendo de acuerdo con la Diputación provincial, Sociedad Económica y Cámara de Comercio.

Después se procedió, por secretaría, á dar lectura del concienzudo informe dado en el plazo de muy pocos días, por el señor arquitecto municipal, proponiendo dos trazados para los ferrocarriles secundarios de Segovia á Cuéllar, Sepúlveda y Riaza.

En el primero de dichos trazados, se propone el emplazamiento de la estación en la que hoy es fábrica de electricidad y que en su construcción estaba destinada á idéntico objeto.

La estación emplazada allí, distaría unos 802 metros de la del Norte y la línea férrea que se indica, pasaría por el ángulo de las huertas de las Hermanitas de los pobres, y Padres Misioneros, para seguir por el cerro del Cementerio, á salvar el río Eresma á bastante altura, hasta ir á cruzar la carretera de Boceguillas.

En el otro trazado, que parece más viable, se señala el emplazamiento de la estación en los arroyos próximos á la Puerta de Madrid, al pie de la fábrica llamada de La Estrella, dirijiéndose la línea férrea por las huertas del convento de San Antonio el Real, y de los Padres Misioneros las cuales habría de atravesar cruzando al pie del Cementerio, y salvando el río Eresma junto á la fábrica de loza, hasta irse á confundir en el punto antes indicado, con la línea señalada en el primer trazado.

El concienzudo y brillante estudio del arquitecto municipal señor Odriozola, está principalmente inspirado en el magnífico proyecto presentado por los eminentes ingenieros señores Canals y Grinda, para la línea férrea de Segovia á Aranda.

El Ayuntamiento se mostró muy complacido de la actividad y esmero con que había realizado este trabajo el señor Odriozola, y acordó que se utilizara en lo posible para fundamentar las pretensiones que habrán de llevarse hasta el Gobierno de S. M.

Se nombró una representación del Ayuntamiento, compuesta de los señores Zúñiga, Arango y Carretero, para que se traslade á Madrid en unión de las comisiones designadas por las demás entidades, á fin de gestionar eficazmente la reforma del informe dado por la comisión legislativa de los ferrocarriles secundarios, en lo que afecta á los de esta provincia; que los gastos que ocasione la estancia en Madrid de la representación del Ayuntamiento, se abone con cargo al capítulo de representación; y que el Municipio se ponga en estrecha inteligencia con la Diputación provincial, la Sociedad Económica y Camara de Comercio, á fin de armonizar los trabajos en el sentido indicado.

La comisión municipal aprovechará este viaje á Madrid para gestionar algunos otros asuntos de interés para Segovia.

Cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en esta sesión, los comisionados del Ayuntamiento asistirán á la junta general que celebra á las seis de esta tarde la Sociedad Económica, dándole á conocer el informe técnico presentado por el arquitecto municipal.

El Ayuntamiento en la ocasión presente, ha sabido responder de una manera cumplida á los deseos de la opinión segoviana, y se ha mostrado en actitud decidida, como cumple á su deber y como reclaman los intereses de la población, seriamente amenazados con el despojo que envuelve el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

No regatearemos nuestros aplausos al Ayuntamiento que tan identificado aparece hoy con el pueblo que representa.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Riaza, contra el vecino de Ayllón, Jesús Díaz, acusado de hurto.

Abogado, Sr. Vega. Procurador, señor Casado.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Muy en breve será enviada á provincias la circular electoral que los señores Montero Ríos y Moret dirigen á sus amigos, y en la cual se tiende muy especialmente, según parece, á evitar las discordias políticas que pudieran surgir entre los afiliados á cada una de las dos agrupaciones del partido liberal.

⁂

Dícese que por los tres distritos de Madrid en que hay vacantes de diputados provinciales, presentarán sus candidaturas cinco ministeriales y siete de oposición monárquica.

⁂

En los últimos días del actual mes, la escuadra española de instrucción cruzará el estrecho y visitará la mayoría de los puertos del Mediterráneo.

⁂

El gobernador civil manifestó ayer que si bien se halla dispuesto á consentir que los republicanos celebren el día 11 del corriente el anunciado banquete conmemorativo del aniversario de la República, no tolerará en modo alguno que se realice el proyectado acto de solidaridad obrera por los sucesos de Rusia.

⁂

Por haber ascendido á coronel, ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Guadalajara el señor Torre Villanueva, hijo del senador de ese apellido.

Ante la resolución de dicho señor de volver al servicio activo del Ejér-

---

(22)

res de ser visto. Los rusos generalmente cuando pasan por delante de una imágen piadosa la besan, la hacen muchos saludos y se prosternan repetidas veces delante de ella.

Zaski salió de entre las rocas y se puso en práctica esta costumbre religiosa de aquel país: repitió sus genuflexiones y sus besos y así hubiese continuado por algún tiempo si no hubiese sido descubierto por su amo que se dirigió á él y le suministró un terrible garrotazo.

El criado exasperado, no por el golpe recibido sino por la interrupcion que consideraba un sacrilegio, exclamó en su idioma:

—¡Desdicha! ¡desdicha! ¡desdicha!

Y esta palabra, pronunciada con voz estentórea en la soledad de los campos, tomó un sonido tan solemne, que el boyardo tembló creyendo presentir un fin desastroso en la comisión que le llevaba á aquellas montañas.

Y quizás lo hubiera pensado con más razón al saber que el leñador que descendía por un camino paralelo, le observaba al través de unas matas y contemplaba su rostro con gran asombro.

Al poco rato llegó á la entrada del bosque de la Grand Chené y penetró en sus espesuras.

El oscuro tinte de la noche se iba dibujando; los perfiles de los tallos espinosos y de los cubiertos troncos de añosos árboles no recibían más que los pálidos reflejos de la nieve, y era necesario convertirse en reptil para penetrar por aquellos sitios.

Khaskoff se dirigió recto á la ermita, envió á su siervo á dormir en la parte baja del pequeño edificio arruinado y subió á una especie de alcoba que aun se contenía en pié en aquel monumento.

Encendió inmediatamente una lámpara de cobre que colocó en un escaño.

Instalado nuevamente en aquella casucha que abandonó dias antes para vestir sus elegantes trages, rodearse de sus servidores y aparecer en campo austriaco bajo su aspecto verdadero, podía ya otra vez en medio de su soledad dar rienda de suelta á sus pensamientos.

—Ya soy nuevamente ermitaño y buena dicha es la mia al haber hallado este medio para habitar en territorio enemigo. A la verdad, que no esperaba llegar á tanto. ¡Qué feliz casualidad haber oido contar á los aldeanos del Jura que el ermitaño de Nuestra Señora del Monte, cuya habitación se percibe en el alto de la montaña, había aparecido cien años después!... Algún malhechor, no sabiendo donde ocultarse, tomó ese santo disfraz... Si una vez volvió de la tumba el ermitaño, podía verificarlo por segunda vez, y yo me propuse pasar por él en su habitación... ¡Magnífica idea! tengo así dos centinelas á mi puerta: la *devoción* y el *miedo*, que me guardan del sencillo pueblo. De este modo, en vez de molestarme, huyen al divisar los muros de mi vivienda. ¡Oh animosidad tan poderosa y por la cual me encuentro aquí aceptando con placer la vida del zorro entre estas ruinas, para después herir á ese odiado mariscal, que espero no saldrá de estos campos!

¡Un crimen!... No, no es un crimen: él me ha ofendido el primero... él me ha robado mi título... ¡á mí, que poseo cincuenta leguas de dominios sobre el borde del Moscowia, diez mil esclavos, y á quien un rio pertenece, dueño de suelo y de hombres!... Yo soy realmente Khaskoff, príncipe de la Moscowia y no es posible sufrir que un miserable aventurero se haga llamar así.

Robar un nombre es un abuso execrable que yo castigaré.

Le he pedido que renuncie ser príncipe de Moscowa y no ha aceptado. Será necesario que le despoje por fuerza de su nobleza.

Todos los dias se matan multitud de hombres por el capricho de un soberano, y yo de hacer matar uno por el interés de nosotros, los boyardos, soberanos eternos de la Rusia por el poder y por el número.

Llegaba aquí Khaskoff en sus razonamientos cuando un pequeño ruido sonó en el vidrio de la ventana.

—¡Oh!—enclamé el ruso,—basta de imprecaciones contra esos hombres porque esa piedra arrojada sobre mi ventana es más elocuente que todos mis discursos.

cito, el ministro de la Gobernación ha tenido que aceptarle la dimisión.

Para sustituirle se pensó en designar al Sr. Pérez Seoane, que no pudo aceptar el cargo por cuestiones de familia. Por esta razón será nombrado el Sr. Morán.

***

Los patronos de Valencia han aceptado el laudo patronal, según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, con lo cual ha terminado la huelga.

Mercado semanal

De regulares entradas de toda clase de artículos ha sido el mercado de hoy pero de pocas transaciones.

El de cerda ha sido escaso de entradas, apenas si pueden anotarse 25 á 30 canales y por esta razón y la carestía del pienso, los precios se mantienen muy firmes cotizándose de 75 á 78 reales arroba.

La mayor parte de las ventas se han hecho por hojas siendo escasas las ventas de canales, lo que demuestra que el comercio se halla bien abastecido.

Garbanzos.—Tienen firmes los precios y las entradas son escasas limitándose las operaciones al consumo del detall.

Superiores de 50 á 53 pesetas fanega.
Regulares de 40 á 45 idem idem.
Medianos de 23 á 30 idem idem.

Alubias.—Las buenas del Barco de Avila, se pagan á 9'50 pesetas arroba y las del país de 7 á 7'50.

Nueces.—Van escaseando y se mantiene firme el precio de 12 pesetas fanega.

Piñón.—Mondado no se presenta nada y con cáscara no baja de 10 pesetas.

Castaña.—Ha subido algo la llamada pilonga; en cambio la de cáscara se cotiza de 10'50 á 11 pesetas.

Patatas.—Lo avanzado de la época y lo bien surtido que encuentra el comercio contribuyen á que no sufra alteración; más bien tiende á la baja porque las existencias son grandes.

En partidas, de 0'85 á 0'90 pesetas arroba; al detall, á 1'15 y 1'20 pesetas.

Nabos.—Concurren bastantes y se pagan de 1'75 á 2 pesetas arroba.

Cebollas.—Al mayor se cotiza á 1'50 pesetas arroba, y al menudo de 15 á 20 céntimos kilo.

Queso nuevo.—Abunda mucho y se cotiza á 2 pesetas kilo; el añejo no desciende de 2'75 kilo.

Huevos.—Han bajado mucho; á ello contribuye el hermoso tiempo que hace y la gran producción que con este motivo hay.

Cotízase la docena de 1'05 á 1'20.

Gallinas.—En alza, se han pagado á 2'50 y 3 pesetas según tamaño.

Pollancos.—De 3'50 á 5 pesetas par.

Perdices de 1'50 á 1'75.

Liebres.—Escasean y se pagan á 3 y 3'50 pieza según peso.

Conejos de 1'50 á 1'75 uno.

Pescados.—Langostas, á 6, 7 y 8 pesetas; lenguados, á 4 pesetas kilo; langostinos, á 8; Salmonetes, á 4; pescadillas y lubillas, á 3; cangrejos, 3 pesetas kilo; congrio, á 2'50; merluza, á 3; bonito fresco, á 3; besugos, á 1'20.

NOTICIAS

Un enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el anciano y virtuoso cura párroco de San Millán, D. Mariano de Frutos, á quien se administrará á las seis de esta tarde, el sacramento de la Eucaristía.

Hacemos los votos más fervientes por la salud del enfermo.

Trabajo á los obreros

El lunes se dará trabajo por esta jefatura de Obras Públicas á un número limitado de obreros de la población, á 40 próximamente, guardando para ello el turno riguroso de abecedario.

La cantidad relativamente pequeña concedida por el Gobierno para esta atención (3.000 pesetas), y la circunstancia de hallarnos aún en pleno invierno, obligan á emplear dicha cantidad con la debida discreción, suponiéndose fundadamente que con los obreros que obtengan colocación, los que pueda también designar el Ayuntamiento en obras municipales, que serán próximamente el mismo número, y los que se dediquen á otros trabajos de índole particular, se podrá conjurar en gran parte la crisis obrera.

Ayer falleció á los 25 años de edad, doña Lucía González Olmos, viuda de Goñi.

A su desconsolado padre D. Casiano González; á su hija doña Lucía, y á los hermanos y demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame por la pérdida irreparable que les aflije.

Denuncia rural

Por haber dejado abandonada una caballería de su propiedad causando daños en los sembrados y tierra de Leoncio Mateo, ha sido denunciado el vecino de Añe Vicente Escolar Arranz.

Se halla en Segovia el reputado pedicuro D. Ernesto Sálich, habilísimo operador que, sin molestias ni dolor alguno, verifica la completa y absoluta extirpación de los callos y durícias.

Recibe avisos para pasar á domicilio, en la Zapatería de Claudio Moreno, Corpus 10.

La música de Artillería

Según nuestras noticias, en breve se anunciará á oposición, la plaza vacante de Director de la banda de música de la Academia de Artillería.

De Instrucción pública

Accediendo á instancias de D. Pablo Alonso Jiménez, la Junta provincial ha tenido á bien acordar quede sin efecto el nombramiento de dicho señor, como maestro de la escuela de Valvieja, viniendo á ocupar este puesto D. Pedro Rubio Corral, que es á quien por concurso corresponde.

***

Se ha recibido el presupuesto escolar de Valleruela de Sepúlveda.

***

Se ha hecho entrega de la escuela de niños de Nava del Rey á D. Ciriace Virseda.

***

Doña Claudia Toledano Fraile, maestra de Santa María de Nieva, se dirige al señor Presidente de la Junta de Instrucción pública en súplica de que se digne contarla entre el número de las concursantes á la plaza de mérito núm. 2 vacante en el escalafón de maestras de la provincia.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Detención del presunto autor de un incendio

Habiendo tenido conocimiento la Guardia civil de Aguilafuente, de que en la noche del 5 habían dado fuego intencionadamente á la puerta principal de la casa del vecino del pueblo de Lastras de Cuéllar, Leoncio Martín, se personó en el indicado pueblo instruyendo averiguaciones y deteniendo como presunto autor á Guillermo Lozoya Frutos, de 39 años, resinero de oficio, quien ya anteriormente había amenazado de muerte al Leoncio.

Las pérdidas del incendio fueron insignificantes, pues se consiguió su extinción al principio de iniciarse éste.

Sorteo de mozos

Hoy se ha publicado un bando de la Alcaldía, señalando el Domingo próximo, día 12 para el sorteo en la Casa Consistorial, de los mozos del actual reemplazo.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Minas

Habiendo transcurrido los plazos que determina el vigente reglamento general interino para el régimen de la minería, sin que los registradores de las minas «San Martín» y «Jorge», números 258 y 272 del registro, hayan entregado en este Gobierno civil el papel de reintegro correspondiente á las 10 y 72 pertenencias respectivamente demarcadas, se declaran francos y registrables los terrenos que se mencionan.

La primera mina está situada en el paraje «El Enebral», término de Siguero, siendo sus productos galena y plata.

La segunda, de gráfito, se halla en el término de Muyo y Serracín.

El *Agua de Colonia* con que *Orive*
fama y laureles mil conquista,
es no sólo en perfume delicioso,
sino medicinal para la vista.

Boda

Mañana á las nueve, en la Iglesia de San Martín se verificará el matrimonio de Juan Segoviano y Otero, de 58 años, viudo, con Paulina Gil Garcia, de 27, soltera.

Mañana quedarán retiradas de la vía pública, las piedras que obstruyen la calle de Perocota, en frente de una casa que se está derribando.

Aluminium Corset

Solo por tres días permanecerá en Segovia un representante de esta nueva industria que ha venido á llenar un vacío en tan importante ramo.

El Sr. D. Rafael Marahana estará en la fonda de la Burgalesa el día 12 del corriente, y recibirá en consulta gratis á cuantas personas deseen consultarle sobre deformidades del pecho ó piernas.

Recomendamos la lectura del anuncio que publicamos en la sección correspondiente.

Hoy ha llegado á Segovia, procedente de Sepúlveda, en uso de licencia, saliendo en el rápido de esta tarde para Madrid, el oficial encargado de aquella estación de Telégrafos, nuestro buen amigo D. Lorenzo Martínnez.

Disertaciones pedagógicas

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta Ciudad, han tenido la atención, que infinito agradecemos, de enviarnos atenta invitación para las *Disertaciones* que han de dar comienzo mañana, viernes 10, y los viernes sucesivos, de seis y media á siete y media, en el local de la Escuela.

Prometemos nuestra asistencia á estos actos, nueva exteriorización del movimiento intelectual que, hace meses, se inició en nuestra Ciudad en beneficio de su cultura.

La Nacional

(Asociación de padres de familia fundada en 1895.)

Esta importante sociedad, cuyos contratos ha cumplido fielmente, habiendo pagado en el último reemplazo más de *un millón* de pesetas, pone en conocimiento del público que el 11 de Febrero termina el plazo de pactar aquellos y por consecuencia es de absoluta necesidad gestionarlo en el improrrogable plazo de tres días, ya por medio de su representante en ésta don Emilio Serrano ó directamente con la Dirección de la misma en Madrid.

Sabemos que son muchos los que ha pactado aquella sociedad por ser la que reune mayores ventajas.

Recomendamos la lectura del anuncio que publicamos en 4.ª plana de este número.

Provisión de escuelas

Han sido nombradas maestras interinas: D.ª Agueda Encinas Pascual, de la escuela elemental de niños de Condado de Castilnovo, doña Corpus Jesusa Martín Fuente, de la incompleta mixta de Pinilla Ambroz, y doña María del Rosario Escudero Abad, de la incompleta mixta de Castrillo de Sepúlveda.

Juzgado municipal

En este juzgado se han registrado hoy las defunciones de Angel Pertiguero Cañas de 9 años, Juana Pesquera y García, de once meses; Lucia García Olmos de 25 años, viuda; y Esteban Santamaría de 33 años, casado; y el nacimiento de Emiliano Arribas Barrio.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona D. Eduardo Catalán

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Patatas á la alemana.

Mondarlas, cortarlas en ruedas muy delgadas y cocerlas á buen fuego para que puedan reducirse á puré.

Escurrirlas.

Ponerlas de nuevo en la cacerola á la lumbre, meneando constantemente con cuchara de palo, añadiendo una buena porción de manteca, y dos ó tres huevos, y sazonando con sal, pimienta, moscada y perejil picado.

Cuando la mezcla haya quedado muy compacta, dejarla enfriar.

En una sartén grande se derritirá manteca abundante, y en ella se echará la pasta en forma de albondiguillas para que tomen color á fuego vivo, volteándolas continuamente.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Papá ¿por qué edificaban los señores antiguos sus castillos en las alturas?

—Pues hijo, es muy sencillo: para que no les molestaran las visitas.

***

Reflexión de un cesante.

—Pues señor, llevo las botas que han servido á un banquero, los pantalones de un indiano, la levita y el chaleco de un conde, y hasta el sombrero que fué de un marqués y sin embargo parezco un miserable.

***

En el exámen de bachillerato:

Profesor.—Voy á hacerle á V. algunas preguntas de mineralogía. ¿Quiere V. decirme, dónde se encuentran más diamantes?

Discipulo (con aplomo).—En el Monte de Piedad.

***

CHARADAS

1.ª

Como es *todo* mi mujer
tengo *dos cuarta* por ir
á *prima cuatro* de Andrés
para ver si compro allí
un *prima segunda tres*.

2.ª

Quieren *tres* si *todo* están
prima dos; dice el refrán.

José López-Amor.

(La solución mañana).

(Solución á la fuga de consonantes):

Ni tu madre me ha querido
ni tu padre me querrá;
pero como tú me quieras,
figúrate tú, ¡la mar!

MERCADOS

SEGOVIA 9

Trigo.—En paneras se han vendido 570 fanegas á 52 reales una.

Barcelona 8

Se opera en muy reducida escala á causa de la tendencia sostenida que observan los precios.

Vendióse el trigo de Atienza á 52'75 reales las 94 libras, y el de Sigüenza á 52'75.

Han llegado 6 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 100 id. á 40'25 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de hielos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 9, 5 tarde

Visitando el ministro de la Gobernación

Una comisión del cuerpo de Contadores municipales, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, con objeto de interesarle porque se facilite en lo posible la contabilidad municipal y procurare la unificación de todos los servicios.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista, pues el señor González Besada que escuchó lo justo de sus peticiones, prometió hacer cuanto le sea posible en su beneficio.

Las harinas

El ministso del ramo se está ocupando activamente de reorganizar el último decreto publicado acerca del impuesto sobre las harinas, porque á su ver, lejos de beneficiar á nadie, perjudica mucho á las pequeñas industrias, y además ocasiona al Tesoro una disminución en sus ingresos de 11.000.000 de pesetas.

Cróe que con las reformas que proyecta se salvarán estos perjuicios, y que su antecesor, sin duda alguna, creyendo hacer un beneficio fué por lo único que publicó dicho reglamento.

Montepío obrero

Esta mañana se ha inaugurado el Montepío Obrero Español.

Dada la importancia que se atribuye á este nuevo centro, despréndese la satisfacción que su inauguración ha despertado entre la clase obrera.

La convocatoria militar

En la próxima semana aparecerá inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, la Real orden convocando á exámenes en las Academias militares.

En ella se confirmarán todas las noticias ya dadas á conocer por la prensa, sobre supresión de algunas materias y retraso de la convocatoria hasta el 26 de Julio.

La huelga de Málaga

Hoy han vuelto al trabajo, en Málaga, todos los obreros canteros, carpinteros y marmolistas.

Unicamente los albañiles insisten en la huelga, pero se cree que pronto depondrán su actitud volviendo á sus faenas habituales.

Colisiones en San Petersburgo

Los últimos telegramas recibidos dan cuenta de haberse reproducido en aquella localidad las colisiones entre el pueblo y el ejército.

Numerosos obreros han abandonado de nuevo el trabajo lanzándose á la calle.

En la última colisión ocurrida se sabe que hubo bastantes heridos y algunos muertos, siendo grande el número de detenidos.

Atentado brutal

De París se reciben despachos dando cuenta de los telegramas que en aquella se reciben de Finfor, sobre el atentado cometido contra el procurador del Senado ruso Mr. Kolson por Mr. Oventa1.

Parece ser que el primero se hallaba sentado en su despacho cuando Ovental disparó sobre él siete tiros de revólver.

Al ruido de las detonaciones acudieron al despacho el hijo y un criado de Mr. Kolson, pero Ovental impidiendo la entrada, apoyando la espalda sobre la puerta, empezó de nuevo á cargar su revólver con objeto de seguir su atentado.

Un hijo de Kolson burlando al criminal, se introdujo en el despacho por una puerta secreta acompañado de un agente y un criado.

Ovental al verse cogido opuso tenaz resistencia, trabándose un verdadero combate entre Ovental y el agente, pues el primero hizo siete disparos que fueron contestados con cinco del agente.

Después se entabló terrible lucha, pues Ovental no se conformaba á ser preso sin consumar su bárbaro atentado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'55
Amortizable al 5 por 100	99'35
Acciones del Banco	459'00
Acciones de Tabacos	411'50
CAMBIOS	
París á la vista	31'30
Londres á la vista	33'03

ZÁRRAGA.

Almoneda

Se hace en la Fonda «El Siglo.»

Se venden

siete canarias y un canario, y dos jaulones forma canarieras.

Darán razón, calle de Reoyo, número 5, Segovia.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

JARABE BENZOBALSÁMICO AL BROMOFORMO

Tos, catarros, asma, opresión de pecho y todas las enfermedades de las vías respiratorias, son curadas con el JARABE BENZOBALSÁMICO SANZ ÁLVARO.

DEPÓSITO:

MUERTE Y VIDA, 6, FARMACIA



Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional,,

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusanti.—Escribano del distrito de Buenavista.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



SE CURAN todas las enfermedades de la espalda, (desviaciones), (jorobas), (cifosis-escoliosis) con el corsé de aluminio (aluminum-corset) patente 20 años.

SE CURAN

y corrigen con este corsé y se encuentran en tratamiento en la actualidad más de 200 personas, de las que hay curadas 150 aproximadamente, y se han construído en tres años 350 corsés.

En este corsé no hay nada que sea engaño: no se cobra nada hasta tener colocado el corsé y el visto bueno del médico que el cliente quiera, salvo contrato, que especifique otra cosa.

Este corsé tiene patente en España núm. 27.564, y en Francia número 344.558.

Su inventor el ortopédico con 40 años de práctica

D. Rafael F. del Valle Marahana

estará en Segovia el día 12 de Febrero, hospedándose en el Hotel de la Burgalesa, donde recibirá consultas (que no se cobran) y encargos.

Este Ortopédico fabrica y aplica bragueros, LOS MEJORES DEL MUNDO.

Curación completa, comodidad, antisepsia

Casa en Paris, rue Provence, 14. Casa en Madrid, Hortaleza, 8 y Jacometrezo, 1.

RAYOS X

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Liquidación madrileña

Calle de Melitón Martín, 2

Tienda de "Los Catalanes,,

DESASTRE MERCANTIL

SOLO POR QUINCE DÍAS

Se liquidan, se abrasan y se destrozan grandes partidas de toda clase de géneros procedentes de una importante y escandalosa quiebra.

4.000 varas franelas terciopelo de 5 reales á 3 vara, un lote de género de punto baratísimo, corbatas de seda á 40 céntimos, vicuñas á 8 reales, sedas á peseta, terciopelos seda novedad á 6 reales, cortes de pantalón para caballero á 3 pesetas, trajes para caballero ricos cheviots á 20 pesetas, cortes de gabán paño chester á 15 pesetas, satenes á 30 céntimos vara, cañamazos á 2 reales, pañuelos de merino bordados á 3 pesetas, paños para traje de caballero á 2 pesetas, lanas gran fantasía á 5 reales, medias y calcetines á 5 pesetas docena, rasos y gasas seda plisados á peseta, jergas, toquillas é infinidad de artículos, á precios escandalosamente baratos.

¡¡Aprovechad la ocasión!!

Solo por quince días.

Venta

Se hace de una casa, calle del Seminario, número 4, con habitación para tres vecinos y con agua corriente.

Calle de los Desamparados, número 18, darán razón.

Ama de cría

Casada, de 30 años, leche de tres semanas, desea criar en su casa, en Carrascal de la Cuesta.

Dará razón en dicho pueblo, Nemesio Domínguez.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*. los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Venta de leñas

Se hace de las de un monte de encina en Balisa, propias para carboneo y otros provechos.

Informará de su precio y condiciones, don Angel Llorente, en Santa María de Nieva.

Arriendo

Se hace á pasto y labor del término coto redondo de Guijasalbas, con excepción del monte, cuyo derecho se reserva para sí el dueño.

Para tratar, con el Administrador de dicha finca, D. Juan Segoviano y Otero, residente en Valdeprados.



Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.